

# Del sujeto político *la Mujer* a la agencia de *las (otras) mujeres*: el impacto de la crítica *queer* en el feminismo del Estado español

## *From the Political Subject Woman to the (other) Women's Agency: the Impact of the Queer Critique on the Spanish Feminist Movement*

Gracia TRUJILLO BARBADILLO  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Gracia.Trujillo@uclm.es

Recibido: 7.10.08

Aprobado con modificaciones: 16.12.08

Aprobado definitivamente: 8.1.09

### RESUMEN

Una de las cuestiones más relevantes (y apasionantes) en las teorías y prácticas políticas feministas de las últimas décadas son los desplazamientos del sujeto político *la Mujer*, característico –y necesario para la movilización feminista– de las décadas de los años setenta y ochenta, a las posiciones que defienden la agencia de *las mujeres*. Estas últimas despuntan, en el contexto del Estado español, a finales de los años ochenta y principios de la década siguiente. Algunos trabajos ya se han ocupado del análisis de las aportaciones de las teorías feministas *queer* en relación con estos descentramientos en otros contextos. Sin embargo, su impacto en la configuración de la(s) identidad(es) colectiva(s) en el movimiento feminista del Estado español –propiciado, en gran parte, a través del *contagio* de ideas entre movimientos– no ha sido analizado en profundidad desde una perspectiva de análisis interna al movimiento. Este es mi objetivo en este artículo.

**PALABRAS CLAVE:** Movimientos sociales, Identidades Colectivas, Sujeto Político, Agencia, Feminismos, Teorías y activismos *queer*.

### ABSTRACT

One of the most relevant (and fascinating) issues in feminist theories and political practices in the last decades has been the shifts of the political subject (*the Woman*), characteristic – and necessary for mobilization– in the seventies and eighties, to the positions that defend *women's* agency. The later ones emerge, in the Spanish context, at the end of the eighties and beginning of the following decade. Some works have already analyzed the queer feminist theoretical contributions in relation to these displacements in other contexts. Nevertheless, its impact in the configuration of collective identity(ies) in the Spanish feminist movement –made possible, to a great extent, through the *contagion* of ideas between movements– has not yet been analyzed in depth from a movement internal perspective. This is my objective in this article.

**KEYWORDS:** Social Movements, Collective Identities, Political Subject, Agency, Feminisms, Queer theories and activisms.

### SUMARIO

1. De una identidad homogénea a la proliferación de identidades *fronterizas*. 2. La necesidad de contextualizar estos procesos de cambio. 3. Otra ola de movilización, otras demandas, otra generación. 4. La sexualidad como punto de fuga. 5. Nuevos horizontes en la contestación política: las prácticas políticas y los discursos *queer*. 6. Unas notas finales.

*Un movimiento permanece vivo  
mientras exista un conflicto en  
torno a su identidad colectiva*

Nancy Whittier (1995: 18)

## 1. DE UNA IDENTIDAD HOMOGÉNEA A LA PROLIFERACIÓN DE IDENTIDADES FRONTERIZAS

Durante las décadas de los años sesenta y setenta, el sujeto político del feminismo, entendido éste como aquel sobre el que se articula la praxis feminista, es un sujeto de carácter universal, de corte ilustrado (*la Mujer*, en singular). Las teorizaciones y articulaciones políticas que aparecen bajo esta etiqueta pretenden aglutinar los elementos de subordinación y discriminación comunes al *segundo sexo*, en la conocida expresión de Simone de Beauvoir. Se trata de un discurso identitario construido sobre la base de las diferencias existentes entre mujeres y hombres, lo que se vino a denominar *diferencia de género*<sup>1</sup>. Ese es el punto de partida de los discursos feministas –el *feminismo de la igualdad* y el *feminismo de la diferencia*–, si bien presentarán una serie de elementos divergentes en sus planteamientos<sup>2</sup>.

Este sujeto monolítico, ficticio (en cuanto construcción ideológica), necesario para una movilización feminista que, en los primeros años, persigue el cambio legal, la adquisición para las mujeres de los mismos derechos y oportunidades y su acceso a la esfera pública, comienza a ser cuestionado por las voces que, “desde los márgenes” del feminismo (hooks, 1984), hablan de la(s) realidad(es) de la diversidad de *las mujeres* (en plural). O, dicho con otras palabras, de la *agencia* (o agencias), o capacidad de actuación, de intervención en lo público-político, de unos sujetos autónomos. De

las posiciones que analizan y se movilizan en torno a las diferencias entre sexos, las *otras mujeres* –negras, lesbianas, transexuales, trabajadoras del sexo, pobres, inmigrantes, ilegales...– reclaman, a partir de los años ochenta, que se consideren y nombren las diferencias entre las propias mujeres, es decir, las existentes *dentro* de la identidad colectiva articulada por el feminismo (Fuss, 1989). Es la rebelión de unos sujetos que Virginie Despentes ha denominado recientemente (2007) el “proletariado del feminismo”.

Desde esos otros feminismos, negros, postcoloniales, también llamados “periféricos”, “del Tercer Mundo”, se critica al feminismo liberal y sus presupuestos blancos, eurocéntricos, burgueses, heterosexuales, por desatender al resto de las mujeres (Davis, 1981; Smith, 1983; hooks 1984; Hull, Scout y Smith, 1982; Spivak, 1988; Alexander y Mohanty, 1997, entre otras)<sup>3</sup>. Estas teóricas (muchas de ellas también activistas) señalan que es necesario analizar las causas que producen las diferencias de clase, raza, etnia, opción sexual o migración, y tener en cuenta cómo las experiencias de esas diferencias afectan a la de ser mujeres. Sin establecer jerarquías de opresiones, y sin considerar las diferencias como elementos que simplemente se suman unos a otros. En la antología titulada *This Bridge Called My Back (Writings by Radical Women of Color)*, coeditada en 1981 por Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa, las lesbianas chicanas y negras ya llamaban la atención sobre la imposibilidad de separar las opresiones que sufren: no se sienten mujeres primero y minorías (sexuales, raciales, étnicas) después, o a la inversa, sino que se enfrentan, con sus cuerpos, sus vidas, a categorías inseparables. No hay, en definitiva, una “contradicción principal”, sino múltiples “sistemas de opresión” que actúan de manera simultánea (Smith, 1983), que se entrecruzan, afectándose unos a otros<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Sobre el concepto de género, véanse los trabajos de Judith Butler (1990), Donna Haraway (1995) o Rosi Braidotti (2004).

<sup>2</sup> Véase la compilación realizada por Celia Amorós y Ana de Miguel (2005)

<sup>3</sup> En castellano se puede consultar la antología que lleva por título *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, Traficantes de Sueños (2004).

<sup>4</sup> Véase también el trabajo de Gloria Anzaldúa *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza* (1987), en el que habla como mestiza que habita en el cruce entre diferentes identidades y culturas, o el de Audre Lorde, *Sister Outsider* (1984), entre otros.

## 2. LA NECESIDAD DE CONTEXTUALIZAR ESTOS PROCESOS DE CAMBIO

Estos desplazamientos de un sujeto político homogéneo a la multiplicidad de sujetos o agencias diversas han sido analizados desde el punto de vista teórico en algún trabajo (véanse los análisis de Beatriz Suárez (1997) y el de Elena Casado (1999), desde la teoría literaria y la Sociología, respectivamente). Lo que sucede, en numerosas ocasiones, es que estos procesos se explican atendiendo al caso estadounidense; de ahí que se haga necesario analizar, desde el punto de vista empírico y teórico, qué ha pasado en el caso español, para ver posibles elementos comunes y/o diferencias, sin dar por hecho que los procesos han sido idénticos. En el caso del feminismo del Estado español, el estallido de las *diferencias* se produjo más tarde que en Estados Unidos. Mientras al otro lado del océano, las disensiones surgen ya desde comienzos de los años ochenta, y lo hacen de la mano de las activistas negras y chicanas (muchas de ellas, lesbianas), a este lado no se hacen evidentes hasta finales de esa década. Y será la sexualidad el “vector de opresión” a través del cual se comience a fragmentar la identidad unitaria de *la Mujer*, herencia de la lucha antifranquista y del consenso de los años de la Transición. Son las activistas lesbianas las que protagonizan uno de los puntos de fuga más importantes – si no el mayor– en el movimiento feminista. Las lesbianas, *task force* del movimiento, comienzan, junto con las transexuales y las trabajadoras del sexo, a deconstruir la categoría de *la Mujer*, que las invisibiliza y excluye de los discursos, las imágenes, las demandas feministas. Como señala Beatriz Preciado, “uno de los desplazamientos más productivos surgirá precisamente de aquellos ámbitos que se habían pensado hasta ahora como bajos fondos de la victimización femenina y de los que el feminismo no esperaba o no quería esperar un discurso crítico” (Preciado, 2007). En este contexto, las ideas y las prácticas *queer* funcionarán como un auténtico revulsivo. La concepción del género como *performance* de Judith Butler, junto

a otras aportaciones feministas *queer*, acabará con la centralidad del discurso igualdad *versus* diferencia en el feminismo occidental en general, y español en particular.

Los sucesivos desplazamientos del sujeto político feminista en el Estado español han sido fruto de una serie de rebeliones, escisiones, debates, conflictos y negociaciones que se han producido –y continúan produciéndose– en las organizaciones políticas en torno a la cuestión de cómo definirse, quién cuenta como “nosotras” y quién no. Para describir y explicar estos debates realicé un análisis exhaustivo de fuentes secundarias y primarias, producidas por los colectivos más importantes (revistas, panfletos, carteles, documentos internos, ponencias, actas de congresos), junto a una serie de entrevistas en profundidad a activistas clave –que han tenido un papel destacado en los colectivos y han influido en las decisiones estratégicas de éstos–. Por razones de espacio, hago uso aquí de un número reducido de estas fuentes.

No sólo es necesario explicar el caso del feminismo español y hacerlo atendiendo a las condiciones sociales y políticas en las cuales surge y se desenvuelve, sino que es oportuno: ofrece el interés añadido de ocuparse de un movimiento que no es el estadounidense, cuyos análisis predominan en el ámbito de los estudios de movimientos sociales en general y en el de los movimientos feministas y de las minorías sexuales<sup>5</sup> en particular (véanse, entre otros, Altman, 1993/1971; Evans, 1979; Marotta 1981; D’Emilio, 1983; Echols, 1989; Taylor y Whittier, 1992; Kennedy y Davis, 1993; Schulmann, 1994; Bernstein, 1997). El énfasis en el caso de Estados Unidos ha introducido un cierto sesgo en la investigación, que se refleja en la tendencia a esperar que otros movimientos se comporten de manera similar, sin considerar los diferentes contextos políticos, sociales y culturales en los que se desarrollan. Este sesgo puede conducir a conclusiones incorrectas sobre otros movimientos, al asumir que los debates internos, las estrategias políticas o la evolución de los movimientos son los mismos o muy similares, cuando el análisis empírico muestra que no es así. A modo de ejemplo, y en rela-

<sup>5</sup> Utilizo la expresión “minorías sexuales” no en un sentido estadístico sino como aparece en el trabajo de Gayle Rubin (1984): con la intención de englobar y reflejar la diversidad de sujetos y prácticas sexuales.

ción con el sujeto del feminismo, que es el tema que nos ocupa: la ruptura en el movimiento feminista estadounidense de las lesbianas con las activistas heterosexuales a las que acusaban de rechazo y exclusión de los discursos y las prácticas políticas (Echols, 1989), y el desarrollo de una corriente del lesbianismo separatista que adquirió bastante relevancia no tuvo paralelo en nuestro país (al margen de algunas experiencias minoritarias como la “Red de Amazonas”, promovida por Gretel Amman en Barcelona). Esto se debió a un proceso de aprendizaje de esas experiencias de escisiones que habían sucedido en otros países (sobre todo de Estados Unidos), que llevó a las activistas lesbianas a defender la necesidad de realizar, en el interior de las organizaciones, una labor de concienciación de las feministas heterosexuales sobre la heterosexualidad como modelo obligatorio para las mujeres y sus implicaciones con el objetivo de evitar la ruptura interna<sup>6</sup>. Hay además un segundo factor más importante: en los años ochenta, eran necesarias la unidad y el consenso en un movimiento feminista que tenía que recuperar los derechos perdidos durante la dictadura y acortar una distancia considerable con los países occidentales. De ahí que las activistas lesbianas defendieran, en su gran mayoría, la necesidad de formar parte del movimiento de mujeres y rechazaran la opción del separatismo. Y las diferencias no se quedan ahí, sino que esta contención de la lucha de las lesbianas en el interior del feminismo en el Estado español, en nombre de la unidad de la protesta durante la década de los ochenta, no sólo explica la escasez de experiencias y discursos separatistas, sino que el movimiento no desarrollara aquí la radicalidad que sí tuvo en otros países (Navarrete, Ruido y Vila, 2005), como Estados Unidos.

### 3. OTRA OLA DE MOVILIZACIÓN, OTRAS DEMANDAS, OTRA GENERACIÓN

En el Estado español, las disensiones en torno a un sujeto político feminista unitario y homogé-

neo comienzan a producirse a finales de la década de los ochenta, tras la consecución de las grandes demandas (insuficientes, como la Ley del Divorcio de 1981 o la despenalización del aborto en 1983, pero obtenidas, al fin). Los avances legales provocan un descenso en la movilización de las organizaciones feministas, en un contexto, por otro lado, de receso general de la actividad de los movimientos sociales<sup>7</sup>. La política de subvenciones, como han señalado algunas militantes, favorece, además, la atomización del movimiento. A la dificultad de mantener el consenso y la unidad en las filas feministas hay que añadir la aparición de una nueva generación de activistas que viaja, establece conexiones con movimientos de otros países y promueve el tránsito de experiencias e influencias varias. La unidad en torno al sujeto político *la Mujer*, base social y política del movimiento, que, en líneas generales, se mantiene a lo largo de esa década, sucumbe en los años noventa. Arlene Stein (1992) o Joshua Gamson (1995), entre otros, han apuntado que las identidades posibilitan y, al mismo tiempo, limitan la acción colectiva. En este caso, la identidad homogeneizadora de *la Mujer* comienza a resultar insuficiente como elemento movilizador de *las mujeres* (lesbianas, jóvenes, precarias, *okupas*, inmigrantes, transexuales, trabajadoras del sexo...) que presentan situaciones y demandas diversas de las que un ideologizado movimiento feminista, basado en programas “de máximos”, se encuentra bastante alejado (Trujillo, 2008a).

El movimiento feminista, como todo movimiento social, es plural, una amalgama de diferentes corrientes ideológicas y organizativas. Conseguir la unidad del movimiento había sido costoso. Si en los años setenta la lucha por los derechos y libertades básicas y contra la dictadura franquista había propiciado la cohesión del feminismo, a partir de la celebración de las *Jornadas de Granada* (1979) la división del movimiento se había hecho evidente entre las *feministas de la igualdad* (que, en líneas generales y entre otras cuestiones, defendían la doble militancia, en el movimiento y los parti-

<sup>6</sup> Entrevista a Empar Pineda, militante feminista y cofundadora del *Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid* (CFLM).

<sup>7</sup> Sobre la evolución de los movimientos sociales en el contexto del Estado español véase Pastor (1998).

dos) y las *feministas de la diferencia* (partidarias de la autonomía del movimiento). La despenalización del aborto se convirtió en la reivindicación que aglutinó a las diferentes organizaciones del movimiento a principios de la década de los ochenta, al tratarse de una demanda que exigía movilizaciones en la calle y el mantenimiento de la protesta hasta su consecución. Los diferentes grupos coincidían en la reivindicación del aborto libre y gratuito para las mujeres (Salas y Comabella, 1999: 13), lucha que concentra gran parte de la actividad feminista, al igual que sucedió en el conjunto del feminismo occidental. Como apunta Drude Dahlerup (1986), en el Estado español las mujeres feministas conquistan en tan sólo diez años, pero no sin esfuerzo, los avances legales que en otros países habían tardado más de cuarenta. Una vez aprobada la Ley de despenalización del aborto, la movilización más destacada y la que posibilitó iniciativas unitarias fue la lucha contra la violencia sexista. Hacia finales de la década de los ochenta se hace necesario, no obstante, reformular las políticas feministas atendiendo a la diversidad del conjunto de *las mujeres* y de sus demandas. Este proceso es el que marcó el desarrollo de los diferentes grupos en los años noventa, cuando éstos se vieron en la necesidad de orientar su actividad a aspectos concretos relacionados con colectivos específicos, como las trabajadoras sexuales, las inmigrantes, las gitanas, las jóvenes o las transexuales (Pineda, 1995: 110).

Eran muchas las demandas importantes, urgentes, y era necesario el consenso de los diferentes grupos bajo el paraguas feminista. En esa negociación de las identidades y en la búsqueda de lo que Charles Tilly (2002) ha denominado “ilusión de unidad”, se subordinan dentro del feminismo otras identidades, que pasan a un segundo plano. En el caso de los grupos de feministas lesbianas, la dimensión sexual de la identidad colectiva había quedado eclipsada por la dimensión de género, y el lesbianismo pasó a ocupar un segundo plano tras la identificación de las activistas con el sujeto político *Mujer*.

Como ha apuntado Fefa Vila, “el lésbico ha sido un movimiento nutrido de la ideología feminista, lo que, paradójicamente, ha contribuido a invisibilizar a las lesbianas dentro del propio movimiento feminista”<sup>8</sup>. En los años ochenta, los discursos y las representaciones lesbianas están contenidos en el marco del feminismo, y su agenda política subordinada a las demandas generales de las mujeres. Esta dinámica no era sino la repetición del mecanismo de subordinación de intereses sufrido por las propias mujeres feministas en relación con sus compañeros de la izquierda (Escario, Alberdi, López-Accotto, 1996). La cuestión de la clase antecedió, en términos de relevancia política, a la del género (y ésta, a su vez, a la discriminación por opción sexual). Esta jerarquía de opresiones, sobre la que tanto alertaron las feministas negras como Barbara Smith (1983), será puesta en cuestión en los años noventa desde posicionamientos *queer*, como nuestro más adelante.

#### 4. LA SEXUALIDAD COMO PUNTO DE FUGA

Los debates en torno a la sexualidad que se llevaban a cabo en el interior de los colectivos fueron centrales en el movimiento feminista del Estado español desde sus inicios –en 1977 las activistas organizaron la campaña “por una sexualidad libre”–. Sin embargo, hubo, en general, muy poca reflexión y producción teórica en relación con este tema. Algunas de las referencias más influyentes fueron los trabajos de Kate Millet, Adrienne Rich, Gayle Rubin, y Monique Wittig. Como he comentado anteriormente, no será hasta finales de los ochenta cuando empiecen a despuntar a las diferencias en torno a la sexualidad, de la mano de un sector del feminismo lesbiano; en ese momento “empiezan a manifestarse”, en palabras de Cristina Garaizábal, “las discusiones sobre sexualidad como un elemento de desunión muy fuerte”<sup>9</sup>. En los grupos de feministas lesbianas los temas de debate principales en relación con la

<sup>8</sup> Véase Aliaga y Cortés (2000: 203).

<sup>9</sup> Entrevista a Cristina Garaizábal, militante feminista, miembro del CFLM, y una de las promotoras en los años noventa de *Hetaira*, colectivo que defiende los derechos de las trabajadoras del sexo.

sexualidad eran las relaciones *butch-femme* entre lesbianas<sup>10</sup>, el sadomasoquismo, y la pornografía, poco tratados en general, y no exentos de controversias y conflictos. Como la sucedida en 1988, cuando un grupo de militantes del *Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid* (CFLM) – no el colectivo como tal, que no compartía en su conjunto las mismas posiciones – presentó una ponencia en las *Jornadas feministas contra la violencia machista*, celebradas en Santiago en Diciembre de ese año titulada “El deseo de las demás es cutre, amigas, el mío no”. Este texto, que analizaba los temas antes mencionados, provocó una gran polémica, que evidenció las diferencias latentes en torno a la sexualidad entre las posiciones que consideran que la sexualidad es el elemento central en la opresión de las mujeres (posición que se denominó *anti-sexo*), y las que no comparten que sea la causa que explica la subordinación de las mujeres (postura llamada *pro sexo*), aunque reconocen que éstas sufren una opresión sexual específica. En Estados Unidos el conflicto entre ambas posturas había dado lugar a las llamadas guerras del sexo (*sex wars*) en torno a los debates sobre la pornografía, que acabaron dividiendo al feminismo<sup>11</sup>. Estos debates, no obstante, llegaron a los colectivos del Estado español relativamente tarde y, según la mayoría de las activistas, no se conocían con mucha profundidad (Trujillo, 2008a). Curiosamente, la posición mayoritaria en el caso español era diferente al estadounidense, como explica Empar Pineda:

“Así como allí [Estados Unidos] durante mucho tiempo fue mayoritaria la posición de las *anti pornografía*, en cambio aquí no, aquí fue al revés, aquí fue minoritaria, y mayoritaria la posición *pro-sexo*. Lo que pasa es que fueron unos debates muy duros, y en buena medida la defensa de la pornografía y de la prostitución, pero más

particularmente la de la pornografía, se dio de la mano de los colectivos de feministas lesbianas y particularmente del CFLM”<sup>12</sup>

Las revueltas internas que motivan los sucesivos cambios en la configuración de la(s) identidad(es) colectiva(s) se producen ante la exclusión e invisibilidad en los discursos y prácticas que emergen de la propia *comunidad* de mujeres. Verta Taylor y Nancy Whittier (1992), en su modelo de construcción de la identidad colectiva en los movimientos sociales – basado en el análisis de las comunidades de feministas lesbianas de Estados Unidos –, señalan que ésta requiere de tres elementos. Por un lado, la construcción de un conjunto de límites entre los actores o actrices políticas que son parte de un conflicto, entre el *nosotros-as* y el *ellos-as*. Estos límites protegen y diferencian al mismo tiempo a los grupos minoritarios del colectivo mayoritario. Por otro, es necesaria la emergencia de una conciencia compartida y unos objetivos comunes a estas minorías. Y, por último, un proceso de politización de las identidades, que confiera valor al estatus de minoría de un grupo, y que facilite la utilización de las identidades como estrategias para la movilización colectiva. Detengámonos en el primer elemento, el que se refiere a los límites, que las autoras definen como “las estructuras físicas, psicológicas y sociales que establecen diferencias entre el grupo activista y los colectivos dominantes” (1992: 111). La configuración de una serie de límites es una cuestión central en las identidades colectivas, ya que supone especificar cuáles son los elementos en común del *nosotros-as* y el marco de interacción entre ambas partes, la de dentro y la de fuera de esos confines. No obstante, las distintas variables (la clase, la edad, la opción sexual, la raza, la etnia), que se entrecruzan en los colectivos discriminados, producen asimismo diferencias dentro de éstos. Estas *guerras* en el interior de

<sup>10</sup> Se trata de roles eróticos que se pueden dar entre lesbianas, en los que una adopta el papel *masculino* (la *butch*) y la otra el *femenino* (la *femme*), en lo que constituye un ejemplo de agencia lesbiana que, además, pone en evidencia cómo estos papeles no corresponden de manera “natural” a los varones y las mujeres, sino que, como construcciones sociales que son, se pueden cambiar, subvertir, reinventar. Sobre esta cuestión, véase Joan Nestlé (1984).

<sup>11</sup> Una referencia obligada aquí es la compilación de Carole Vance (1984) que, con el expresivo título de *Pleasure and Danger*, recoge estas dos posiciones del debate sobre la sexualidad.

<sup>12</sup> Entrevista a Empar Pineda. El CFLM ha sido una de las organizaciones centrales en el contexto español, no sólo para el movimiento de lesbianas, sino para el feminista en general.

los movimientos sociales están relacionadas con los debates sobre “quiénes somos” y “quiénes no somos”, sobre quién pertenece al movimiento y quién no, quién dispone de recursos o a qué comunidad van dirigidos los servicios, entre otros elementos. En el movimiento feminista, las *otras mujeres* ponen en evidencia esos límites construidos en torno a la identidad de *la Mujer*.

## 5. NUEVOS HORIZONTES EN LA CONTESTACIÓN POLÍTICA: LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS Y LOS DISCURSOS QUEER

En los sucesivos descentramientos del sujeto político *la Mujer* el impacto de las ideas y activismos *queer* no ha sido, como estoy mostrando, el único factor explicativo pero sí uno fundamental. *Queer*, que significa raro, diferente, extraño, es el término utilizado para designar el amplio conjunto de teorías y prácticas políticas surgidas en Estados Unidos en la década de los ochenta, a las que me he referido al comienzo de este artículo, frente a las políticas identitarias tanto del feminismo como del movimiento de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB de aquí en adelante). Estas políticas podían resultar “efectivas” políticamente, y ser útiles para la movilización y la obtención de demandas, pero resultaban excluyentes de los *otros* y las *otras*, los sujetos *queer*. Estos sujetos *desviados* (en castellano traducciones comunes del término son *marica* o *bollera*, entre otras) se autoproclaman *queer* como forma de reivindicar, en clave estratégica, su *diferencia* frente a la norma (hetero)sexual. El término *queer* opera como un término paraguas que pretende englobar al conjunto de la *disidencia sexual*.

Las “multitudes” *queer* (Preciado, 2003) reclaman en la década de los noventa “contarse a sí mismas” con unos discursos y unas representaciones propias. Rechazan, por otro lado, llamarse “homosexuales”: éste es un término utilizado por la medicina, con fines reguladores, y poco inclusivo de la diversidad sexual<sup>13</sup>. Una de las razones por las cuales se utiliza el término en inglés es precisamente su mayor inclusividad (incluye tanto el masculino como el femenino) de las denominadas *sexualidades periféricas* (los y las transexuales, *bollos*, *maricas*, *transgéneros*, *drag kings* y *queens*, y un largo etcétera)<sup>14</sup>. Cuando en 1991 Teresa de Lauretis utiliza el término *teoría queer* en un artículo<sup>15</sup> está cuestionando la existencia de una identidad sexual de carácter esencial, monolítica. En este texto demanda que los estudios de gays y lesbianas, que comenzaban a integrarse más o menos cómodamente en el ámbito universitario estadounidense, realizaran una reflexión teórica mucho más atenta y crítica sobre las *diferencias* dentro de los colectivos feministas y gays. La *teoría queer*, en la expresión que ella utilizó entonces –y que en 1994 criticaría en la misma revista por haberse convertido en algo “vacío”– cuestionaba el discurso y las estrategias de un movimiento LGTB centrado en los avances legales. Más que de una teoría, por otra parte, se trata de *teorías*: no estamos ante un corpus acabado, sino ante un conjunto de aportaciones teóricas diversas, no exento de contradicciones<sup>16</sup>. Y esto mismo se podría decir del activismo *queer*.

Las nuevas conceptualizaciones, ideas y experiencias políticas –procedentes de Estados Unidos, Reino Unido o Francia, sobre todo– comienzan a conocerse en el Estado español a través de los procesos de difusión, tránsitos y

<sup>13</sup> El término “homosexual” fue acuñado por Karl Maria Kertbeny en 1868. El entrecomillado hace alusión a ese cuestionamiento de la categoría; ver Ricardo Llamas (1998: 376) al respecto.

<sup>14</sup> En relación con el término *queer*, se ha señalado el peligro existente en la posible despolitización de esa inclusividad semántica, y en la apropiación del término fuera del ámbito de la protesta sexual. O en la traducción apresurada e interesada como “marica”, que deja a un lado el carácter más inclusivo de esta palabra en inglés; véase la anotación que hace Beatriz Suárez Briones al respecto en la compilación de Xosé M. Buxán (1997: 270). María Antònia Oliver-Rotger, traductora de los textos *queer* recogidos en la compilación realizada por Rafael M. Mérida Jiménez (2002), se refiere asimismo a las dificultades en la traducción del término.

<sup>15</sup> “Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities”. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies* nº 3 (2): 3- 18. Indianapolis: Indiana University Press.

<sup>16</sup> Ricardo Llamas (1998) propuso el término *teoría torcida* como posible traducción de la expresión *queer theory* siguiendo la etimología latina del término (*torquere*). Sobre el término *queer*, se pueden consultar los análisis de Judith Butler (1993), Juan Vicente Aliaga (2000) o el de Javier Sáez (2004).

aprendizajes entre movimientos y activistas (véase Giugni, 1995 y Trujillo, 2008c). Este bagaje es posteriormente trasladado a los contextos y las problemáticas locales de la mano de una nueva generación de activistas que comienza a organizar, desde principios de los noventa en adelante, diversos grupos feministas *queer*, como “Lesbianas Sin Duda” (LSD), “Bollus Vivendi”, “Grupo de Trabajo Queer” (GTQ) o “Medeak”, por mencionar algunos<sup>17</sup>. Las activistas *queer* se siguen autodenominando feministas y colaboran con colectivos de mujeres autónomas, al tiempo que mantienen una distancia crítica con el sector más institucionalizado del movimiento, como sucedió en otros contextos (Trujillo, 2008a). Este nuevo escenario, en el que la teoría y la práctica política feminista se han tenido que enfrentar con la fragmentación de su propio sujeto político desde las críticas *queer*, postcoloniales, o las políticas transgénero se ha llamado *postfeminismo*. Estos análisis diversos subrayan que los géneros, los sexos y las sexualidades son construcciones políticas y sociales, y, como tales, son contingentes, parciales, y están sujetas a negociaciones y cambios.

La crítica *queer* cuestiona las nociones de identidad, género y diferencia sexual del feminismo. Los desplazamientos del sujeto feminista que se van a producir parten de los trabajos de teóricos gays y lesbianas como Monique Wittig, Michel Foucault o Adrienne Rich. Wittig llamó la atención sobre el hecho de que al aceptar las categorías de género “naturalizamos el fenómeno social que expresa nuestra opresión, haciendo del cambio algo imposible” (Wittig, 1992) Esta activista y teórica francesa insistirá en la idea de que las categorías *mujer* y *hombre* no son verdades fundacionales sino “una formación imaginaria”, que sitúa a las minorías sexuales en posiciones subordinadas. Para Wittig, *la Mujer* no tiene sentido más que en los sistemas de pensamiento y económicos heterosexuales. De ahí su desafiante afirmación dirigida al feminismo tradicional, que ella denominaba *heterofeminismo*, de que las lesbianas no son mujeres.

Las propuestas teóricas y prácticas políticas *queer* no surgen, sin embargo, de la nada: toman

del lesbianismo feminista su atención a la especificidad del género, su concepción de la sexualidad como institucional y política más que como algo meramente personal (el conocido eslogan del feminismo radical “lo personal es político”, que rompe con la trampa de la oposición privado *versus* público), y su crítica a la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980) A lo personal es político la teoría *queer* le añade la noción de la *biopolítica*: los cuerpos y las sexualidades son políticas. Dicho de otra manera, se politiza la corporeidad, lo sexual. Si, como señalara Foucault, antes el poder tenía capacidad para quitar la vida, ahora la obsesión de éste es controlar y normalizar los espacios vitales (a través, por ejemplo, del matrimonio civil de “homosexuales”).

Aportaciones fundamentales han sido las de teóricas *queer* como Judith Butler, Teresa de Lauretis, Eve Kosofsky Sedgwick, Donna Haraway o Judith Halberstam, que reconsideran la categoría del género, al incluir a las mujeres de diferentes opciones sexuales, razas, etnias, clases sociales, e insisten en el peligro de concebir las comunidades y los grupos feministas como entidades homogéneas. La obra de Butler ha supuesto una revolución en la teoría y práctica feministas y en la gay y lesbica, que ni siquiera ella esperaba (así lo reconoce en la introducción a *El género en disputa* en la edición del libro diez años después de su publicación). Esta teórica definió el género en términos de *performance* (que es una noción artística-teatral) frente a la afirmación del feminismo de una verdad pre discursiva o natural de la diferencia sexual, y a la imposición social de ciertas formas de feminidad y masculinidad. Así, la noción de *performance* va a ser utilizada por la crítica *queer* en los años noventa para desnaturalizar la diferencia sexual. Butler caracteriza la identidad de género como el resultado de la “repetición de invocaciones performativas de la ley heterosexual”, de roles que se aprenden a través de llevarlos a la práctica una y otra vez. Lo *masculino* y lo *femenino* son mascaradas, *performances*, actuaciones; no son algo natural, sino que se van adquiriendo al ser repetidos como si de un ritual se tratara. Por ello, Butler invita a parodiarlos, a acabar con la obligación de ajustarse a la norma.

<sup>17</sup> En la primera editorial de la revista que publicó LSD con el nombre *Non Grata* (nº 0, 1994) las activistas exponen, a modo de manifiesto, sus principales posicionamientos: se trata del primer grupo que se denominó feminista *queer* en el Estado español.



Las críticas a esta definición del género en términos de *performance* no se hicieron esperar, y continúan (ser mujer es algo más que vestirse de mujer...). Butler redefinió entonces la noción de género en términos no ya de *performance* sino de *performatividad*, en un esfuerzo por alejarse de la connotación estética del primero. El concepto de *performatividad* hace alusión al guión cultural que se pone en marcha a través de las *performances*, es decir, que éstas se inscriben en el contexto en el que se sitúa el sujeto<sup>18</sup>. Así, la *performance* de género de una *drag queen*, en la que se disocia el cuerpo sexual del género, no es una mera representación escénica (para la que bastaría con tener algo de atrezzo *femenino*) sino el resultado de un proceso de aprendizaje performativo determinado por una serie de circunstancias personales, materiales y sociales (que informan sobre qué es ser “mujer”, “blanca” o “negra”, “heterosexual”...).

Butler representa, por otra parte, la aportación fundamental de las lesbianas al campo de la teorización feminista, y su llamada de atención acerca de las discriminaciones que proceden del heterosexismo, además del patriarcado, sobre otros cuerpos, afectos y prácticas sexuales. En su ensayo *Critically queer* (1993), insiste en que las políticas *queer* no deben entenderse como una manera de rechazar totalmente las categorías identitarias en tanto fundamentos de los movimientos políticos (feminista, LGTB...) porque se correría el riesgo de paralizar su fuerza, sino como una mirada crítica respecto de los riesgos en la utilización de estas nociones y las limitaciones que suponen cuando se utilizan sin cuestionarlas. Esta filósofa se pregunta si es posible una política que no cree exclusiones; para ello hay que crear espacios lo más abiertos posibles, hay que democratizar las identidades. El ideal de la *multitud queer* es precisamente éste: ser heterogénea hacia dentro e inclusiva hacia fuera.

Desde los (post)feminismos *queer* se defiende, por tanto, una concepción *performativa* de las identidades, frente a la concepción de éstas como elementos de carácter esencial. Las activistas *queer* despliegan una identidad lesbiana

*fluida*, como afinidad del “aquí y ahora” más que como una esencia inamovible (Trujillo, 2008b). Como Butler (1990) o De Lauretis (1994) han señalado, la tendencia a tratar las identidades sexuales y de género como elementos fijos refuerza las divisiones binarias (hombres-mujeres; heterosexuales-homosexuales), que regulan los deseos, las prácticas sexuales y las relaciones sociales en general. En palabras de Gamson, “el reto por excelencia que plantean las prácticas *queer* no es sólo el cuestionamiento del contenido de las identidades colectivas, sino el cuestionamiento de la unidad, la estabilidad, la viabilidad, y la utilidad política de las identidades sexuales – aún cuando éstas sean utilizadas y asumidas” (1995: 154)<sup>19</sup>.

Los grupos *queer* elaboran unos discursos y unas prácticas políticas que combinan la utilización estratégica de las identidades sexuales, con la crítica *postidentitaria* a unas categorías que consideran que excluyen otras *diferencias*. De ahí que defiendan, más allá de una política estrictamente *lesbiana* o *gay*, un activismo transversal a las distintas opresiones. Como apunta Bidy Martin (1993), lo *queer* no supone tanto una identidad como una interrogación crítica de *las identidades*, que son espacios de interacciones complejas de diversas variables. Los interrogantes giran en torno a las precondiciones de la identidad (qué elementos son necesarios para ser considerada una *mujer* – pensemos en el caso de los y las transexuales, por ejemplo, rechazados por un sector del feminismo al no ser mujeres biológicas – o un *gay*) y sus efectos (a quién incluimos y a quién dejamos fuera de esa categoría identitaria).

En otras palabras, la crítica a la noción de una identidad fija tiene que ver no sólo con que estamos ante una ficción previa a la movilización, sino con que ésta crea exclusiones. En el Estado español, y como sucedió en otros contextos, la crítica de las lesbianas a su exclusión de los discursos y representaciones del movimiento feminista y de los colectivos mixtos “de gays” (como el COGAM o la Coordinadora Gai i Lesbiana en los primeros años) fue crucial en

<sup>18</sup> Para entender esta concepción hay que analizar la noción de performatividad lingüística, y la relectura que hizo el filósofo francés Jacques Derrida (1988).

<sup>19</sup> La cursiva aparece en el original.

el surgimiento del movimiento *queer*, junto a la incapacidad de los colectivos LGTB de hacer frente a la crisis del SIDA (Llamas, 1998). La pandemia hace saltar por los aires los límites de la construcción de las identidades “gay” y “lesbiana”, al mostrar una serie de grupos (denominados entonces “de riesgo”) que, siendo gays, transexuales o lesbianas, no estaban incluidos en los discursos y las imágenes de los colectivos, como las trabajadoras sexuales o los usuarios de drogas. Sobre la estrategia de cambio de la definición colectiva del grupo como manera de señalar la limitación que supone una identidad no inclusiva, Vila explica:

“Por una parte éramos hiperidentitarias, éramos lesbianas sin duda y bolleras, pero por otra parte jugábamos a la descentralización de la identidad, de ahí nuestra frase “defínete y cambia” es decir, no somos siempre las mismas, no nos vamos a definir siempre igual (...) Era una contestación a la identidad fija, incluso de la identidad lesbiana tal y como estaba formulada y con la cual nos sentíamos encorsetadas”<sup>20</sup>

## 6. UNAS NOTAS FINALES

La crítica (feminista) *queer* y su cuestionamiento de las identidades fijas y excluyentes y

de las relaciones de poder que se establecen en el interior de esas identidades han sido claves, junto al cambio generacional y al inicio de otra ola de movilización en los años noventa, en los cambios sucedidos en la construcción del sujeto político de la movilización feminista. Desde los posicionamientos feministas *queer* se ha lanzado una invitación a entender las identidades como afinidades puntuales o posiciones de discurso (Martin, 1993), más que como esencias inmutables e incontaminables. En este sentido, deberían ser los elementos comunes de discriminación los que crearan y fomentaran sensación de *comunidad* y no una supuesta identidad fija y excluyente. Lo relevante, en definitiva, no es definir qué se es, sino dónde nos localizamos y qué procesos han influido en la construcción de nuestra identidad, personal y colectiva. En este sentido, uno de los logros del (post)feminismo *queer*, entre otros, es el haber mostrado y cuestionado el coste asociado con el uso de las identidades (*la Mujer*, asociada a *lo femenino*) en términos no inclusivos, no democráticos. Lejos de debilitar al feminismo (como argumentan algunas voces), las aportaciones teóricas y las políticas feministas *queer* lo han, en mi opinión, revitalizado, al abrir nuevos horizontes de debate teórico y de prácticas políticas, tender puentes entre ambas (y con otras) movilizaciones y atraer a las generaciones más jóvenes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, M. Jacqui y Mohanty, CHANDRA TALPADE. 1997/2004. “Genealogías, legados, movimientos”, en bell hooks et al. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños: 137-184.
- ALIAGA, Juan Vicente y JOSÉ MARÍA CORTÉS. 2000. *Identidad y Diferencia. Sobre la cultura gay en España*. Segunda edición, 1997. Madrid: Egales.
- ALIAGA, JUAN Vicente. 2000. “¡Boom! Implosión y explosión de las identidades en la política y el arte contemporáneo”. *Reverso* n° 2: 35-49.
- ALTMAN, Dennis. 1993. *Homosexuality: Opression and Liberation*. Segunda edición, 1971. Nueva York: New York University Press.
- AMORÓS, Celia y Ana de MIGUEL (eds.) 2005. *Teoría Feminista. De la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva
- ANZALDÚA, Gloria. 1987. *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute Foundation.

<sup>20</sup> Entrevista a Fefa Vila, copromotora del grupo de lesbianas *queer* LSD. Pese a la corta vida que tuvo esta organización (se creó en Madrid en 1993 y se disolvió finalmente en 1998), fue bastante influyente por la radicalidad y originalidad de sus propuestas y acciones.

- BERNSTEIN, Mary. 1997. *Sexual Orientation Policy, Protest, and the State*. Tesis doctoral, Departamento de Sociología, Universidad de Nueva York
- BRAIDOTTI, Rosi. 2004. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- BUTLER, Judith. 1990. *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- BUTLER, Judith. 1993. «Critically Queer». *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies* 1 (1): 21
- BUXÁN, Xosé. (comp.) 1997. *ConCiencia de un singular deseo. Estudios lesbianos y gays en el Estado Español*. Barcelona: Laertes
- CASADO, Elena. “A vueltas con el sujeto del feminismo”, *Política y Sociedad*, n° 30. UCM, Madrid, pp. 73-91.
- DAHLERUP, Drude. 1986. *The new women’s movement. Feminism and Political Power in Europe and the USA*. London: Sage Publications
- DAVIS, Angela. 1981. *Women, Race and Class*. Nueva York: Vintage Books.
- D’EMILIO, John. 1983. *Sexual Politics, Sexual Communities*. Chicago: University of Chicago Press.
- DE LAURETIS, Teresa. 1994. *The Practice of Love. Lesbian Sexuality and Perverse Desire*, Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- DERRIDA, Jacques. 1972/ 1988. *Márgenes de la Filosofía*. Madrid: Ed. Cátedra.
- DESPENTES, Virginie. 2007. *Teoría king kong*. Barcelona: Melusina.
- ECHOLS, Alice. 1989. *Daring to Be Bad. Radical Feminism in America. 1967-1975*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- ESCARIO, Pilar, Inés ALBERDI y Ana Inés LÓPEZ ACCOTTO. 1996. *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la Transición*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- EVANS, Sara. 1979. *Personal Politics: The Roots of Women’s Liberation in the Civil Rights Movement and the New Left*. Nueva York: Vintage Books.
- FUSS, Diana. 1989. *Essentially Speaking. Feminism, Nature and Difference*. Londres: Routledge.
- GAMSON, Joshua. 1995/ 2002. “Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema”, en Rafael Mérida Jiménez (ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
- GIUGNI, Marco G. 1995. “The Cross National Diffusion of Protest”, en Hanspeter Kriesi, Ruud Koopmans, Jan Willem Duyvendak, y Marco G. Giugni (eds.), *New Social Movements in Western Europe: A Comparative Analysis*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 181-206.
- HARAWAY, Donna. 1991/1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- HOOBS, Bell. 1984. *Feminist Theory: From Margin to Center*. Boston: South End Press.
- HULL, Gloria T., Patricia BELL SCOTT y Barbara SMITH (eds.) 1982. *All the Women are White, All the Blacks are Men, But Some of Us are Brave*. Nueva York: The Feminist Press.
- KENNEDY, Elizabeth. L., y Madeline D. DAVIS. 1993. *Boots of Leather, Slippers of Gold: The History of a Lesbian Community*. Nueva York: Routledge
- LLAMAS, Ricardo. 1998. *Teoría torcida*. Madrid: Siglo XXI
- LORDE, Audre. 1984. *Sister Outsider*. Nueva York: Crossing Press
- MAROTTA, Toby. 1981. *The Politics of Homosexuality*. Boston: Houghton Mifflin.
- MARTIN, Biddy. 1993. “Lesbian Identity and Autobiographical Difference [s]”, en Henry Abelove, Michéle Aina Barale y David M. Halperin, *The Lesbian and Gay Studies Reader*. Nueva York: Routledge, 274-293.
- MORAGA, Cherrie y Gloria ANZALDÚA. 1982. *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Nueva York: Kitchen Table, Women of Color Press.
- NAVARRETE, Carmen, María RUIDO y Fefa VILA. 2005. “Trastornos para devenir: entre artes políticas y feministas queer en el Estado Español”, en *Desacuerdos. Sobre arte, política y esfera pública en el Estado Español*. Arteleku-Diputación Foral de Guipúzcoa, Museu d’Art Contemporani de Barcelona (MACBA) y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), vol 1: 70-99.
- NESTLÉ, Joan. 1984. “The Fem Question”, en Carol Vance (ed.) *Pleasure and Danger. Exploring Female Sexuality*. Boston: Routledge.
- PASTOR, Jaime. 1998. “La evolución de los nuevos movimientos sociales en el Estado Español”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 69-87.

- PINEDA, Empar. 1995. "Algunas reflexiones sobre el estado actual del feminismo en España". *Género y Sociedad*, vol. 3 (1): 95-116.
- PRECIADO, Beatriz. "Mujeres en los márgenes", *El País*, 13 de Enero de 2007.
- PRECIADO, Beatriz. 2003. "Multitudes *queer*: Notas para una política de los "anormales"". *Revista Multitudes*, nº 12, París.
- RICH, Adrienne. 1980. "Compulsory heterosexuality and lesbian existence". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5: 631-60
- RUBIN, Gayle. 1984. "Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality", en Carole Vance (ed.) *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, Boston: Routledge, 267-319.
- SÁEZ, Javier. 2004. *Teoría queer y psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.
- SALAS, Margarita y Merche COMABELLA, 1999. *Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- SCHULMANN, Sarah. 1994. *My American History. Lesbian and Gay Life During the Reagan/Bush Years*. Nueva York: Routledge
- SMITH, Barbara. "Introduction" en Barbara Smith (ed.) *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. Nueva York: Kitchen Table/Women of Color Press: xix-lxii.
- STEIN, Arlene. 1992. "Sisters and Queers. The decentering of lesbian feminism", en Peter. M. Nardi, y Beth E. Schneider (eds.) 1998. *Social Perspectives in Lesbian and Gay Studies*. Londres: Routledge, 553-563
- SUÁREZ, Beatriz. 1997. "Desleal a la civilización. La teoría (literaria) feminista lesbiana", Xosé Buxán (comp.) *ConCiencia de un singular deseo. Estudios lesbianos y gays en el Estado Español*. Barcelona: Laertes, 257-279.
- TAYLOR, Verta y Nancy WHITTIER. 1992. "Collective identity and social movement communities. Lesbian feminist mobilization", en Aldon Morris y Carol McClurg Mueller (eds.) *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven and London: Yale University Press, 104-29.
- TILLY, Charles. 2002. "Political Identities in Changing Politics". *Paper* presentado en el Seminario "Contentious Politics" de la Universidad de Columbia, Nueva York.
- TRUJILLO, Gracia. 2008a. *Deseo y Resistencia. Treinta Años de Movilización Lesbiana en el Estado Español (1977-2007)*. Madrid: Ed. Egales.
- TRUJILLO, Gracia. 2008b. "Sujetos y miradas inapropiables/adas: el discurso *queer*", en Raquel Platero (coord.) *Lesbianas. Discursos y Representaciones*. Barcelona: Melusina.
- TRUJILLO, Gracia. 2008c. "Trafficking with queer ideas and political practices across the Atlantic Ocean: the Spanish experience", paper presented at the International Research Symposium *Queer in Europe*. Centre for the Interdisciplinary Study of Sexuality and Gender in Europe. University of Exeter, UK. September 13-15.
- VANCE, Carole (ed.) 1984. *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*. Boston: Routledge.
- WHITTIER, Nancy E. 1995. *Feminist Generations. The Persistence of the Radical Women's Movement*. Philadelphia: Temple University Press.
- WITTIG, Monique. 1992. *The Straight Mind and Other Essays*. Boston: Beacon Press.